

**MATERBANANO S. A.**  
 El Oro N°. 101 y la orilla del río  
 Teléfono 442-055  
 Guayaquil - Ecuador

SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑIAS  
 CANT. - GUAYAQUIL

—:0:—

29 DIC 93 16 21

Guayaquil, 15 de octubre de 1993

RECIBIDO

Señor  
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
 Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplome informar a usted que con fecha 16 de septiembre de 1993, se ha producido la transferencia, en propiedad fiduciaria, de acciones de la compañía MATERBANANO S. A., con el siguiente detalle:

CEDENTE

CESIONARIA

CLUB ANGALA S. A.

MERCEDES SANTISTEVAN DE NOBOA  
ADQUIRENTE FIDUCIARIA

TITULO N°	CANT.	ACCIONES	NUMERACION	ACCIONES	VALOR EN SUCRES
-----------	-------	----------	------------	----------	-----------------

3-A	397		7.001/7.397		397.000
14	1		9.998		1.000
15	1		9.999		1.000
16	1		10.000		1.000
	---				-----
	400				400.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucre cada una.

La cedente y la adquirente fiduciaria son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

p. MATERBANANO S. A.

Rigoberto Aguirre Campusano  
GERENTE